



SAN CARLOS
CAPITAL PROVINCIAL

**PARA PROVISIÓN DE EDUCADOR/A SOCIAL OPD
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

La Municipalidad de San Carlos, requiere contratar profesional, para Oficina De Protección de Derechos de la Infancia de la Municipalidad de San Carlos, modalidad a Honorarios.

COD. CARGO	CARGO	PROFESION	HORAS SEMANALES	RENTA BRUTA MENSUAL	CUPOS DISPONIBLES
1	Trabajador/a Social	Profesional de las Cs. Sociales Titulado (a) Asistente Social y/o Trabajador (a) Social.	44 hrs.	\$ 629.264	1

CARACTERÍSTICAS CONTRACTUALES: HONORARIOS. **REQUISITOS PARA EL CARGO:** Experiencia en red Mejor Niñez, en la promoción y prevención de derechos infantojuveniles a través del trabajo intersectorial y comunitario. Experiencia mínima de un año.

Se requiere profesional con conocimientos y experiencia en el área de la niñez, con habilidades para la animación socio cultural tanto en graves vulneraciones de derechos (maltrato infantil, abuso sexual), como en la promoción, prevención y protección de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario, con habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis, experiencia en trabajos con familias, infancia y adolescencia y con capacidad para trabajar interdisciplinariamente con una mirada integral. Conocimiento y habilidades en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros.

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA LA POSTULACION: Curriculum vitae, Fotocopia de cédula de identidad, Título profesional, Certificado de Antecedentes para fines especiales, Consulta de Inhabilidades, certificado de antecedentes de estudios y certificados de acreditación de experiencia requerida y cartas de recomendación.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES: La recepción de los antecedentes será desde el día 04 de Julio 2022 al 18 de Julio 2022, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Carlos, ubicada en Vicuña Mackenna 436, LUNES A JUEVES de 08:30 – 13:30 Hrs; 14:15 – 17:30 Hrs, VIERNES 08:30- 13:30 Hrs, 14:15 – 16:30 Hrs. En sobre cerrado dirigido al Señor Alcalde y mencionando el cargo al que postula.

PROCESO DE SELECCIÓN: Evaluación de admisibilidad y evaluación curricular.
Déjese claramente establecido que este llamado **NO ES UN CONCURSO PUBLICO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
★ **ALCALDE** ★
GASTON SUAZO SOTO
ALCALDE
SAN CARLOS
SECRETARÍA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS